

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.

SORIA AÑO VII - MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1940 - NUM. 625

LLEGAN A TOLEDO LOS RESTOS DEL CAPITAN

LUIS ALBA NAVA DEFENSOR DEL ALCAZAR

Treinta niños expatriados por los rojos, en Barcelona

EL FRENTE DE JUVENTODES INAUGURÓ AYER EL NACIMIENTO DEL RETIRO

Los restos de un defensor del Alcázar llegan a Toledo

Toledo, 23. — Los del laureado capitán defensor del Alcázar, Luis Alba Nava que se hallaban enterrados en Carabanchel han sido recibidos solemnemente en esta capital. El duelo lo presidió el general Moscardó. — Cifra.

Se inaugura la exposición de muñecas

Bilbao, 23. — Se ha inaugurado en esta capital la exposición de muñecas a beneficio de la Asociación Vizcaína de Caridad. — Cifra.

Llegan treinta niños expatriados

Barcelona, 23. — Han llegado a esta capital procedentes de Francia, treinta niños expatriados por los rojos. — Cifra.

Cabalgata de Frente de Juventudes

Madrid, 13. — Hoy se ha celebrado la Cabalgata. La salida se verificó de la Secretaría del Partido hasta el Nacimiento que el Frente de Juventudes tiene instalado en el Retiro. Los muchachos vestían de soldados romanos y las muchachas de pastoras cantando villancicos durante el trayecto y en presencia del Nacimiento inaugurado. — Cifra.

El Ayuntamiento distribuye el AGUINALDO entre los pobres de la ciudad

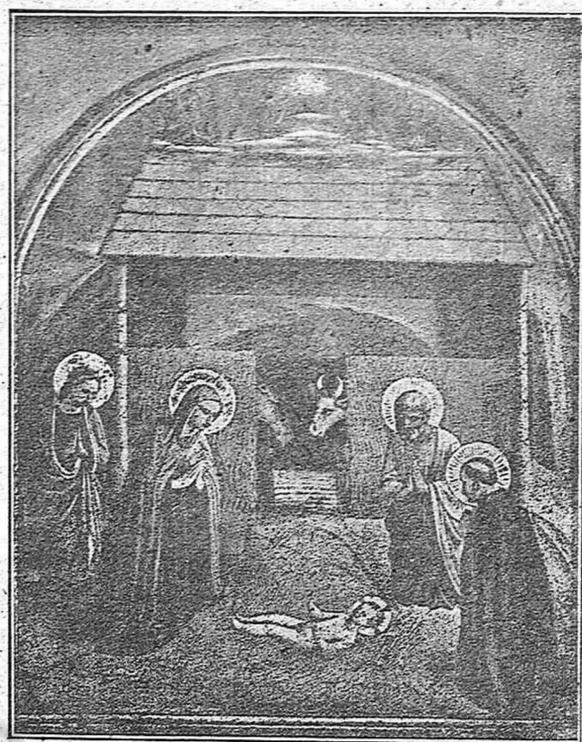
Bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don Agustín Pérez Tomás y con asistencia de los concejales señores Redondo, Marco y García Monedero, se procedió en la tarde de ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento al reparto del Aguinaldo que el Municipio lleva a cabo todos los años entre los pobres necesitados de Soria con motivo de la festividad de Nochebuena, ampliando este año en un centenar más los donativos.

En presencia de dichos señores fueron entregados vales a los pobres para que recogieran 4 kilos de patatas; 1 kilo de arroz; medio litro de aceite; medio kilo de pan y 5 pesetas en metálico para cada uno. Los favorecidos con este Aguinaldo han sido este año de 220 a 250.



D. Gregorio Ramos Matute, Alcalde Presidente de la Excmo. Corporación Municipal que ha sido nombrado Director de la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

A TODOS SUS LECTORES LABOR FELICITA las PASCUAS de NAVIDAD DESDEAÑOLES la BENDICION del NIÑO DIOS en SUS HOGARES



Caído se le ha un clavel

Caído se le ha un clavel Hoy a la Aurora del sano; ¡Qué glorioso que está el heno, Porque ha caído sobre él!

Cuando el silencio tenía Todas las cosas del suelo, Y coronada de hielo, Reinaba la noche fría, En medio la monarquía De tiniebla tan cruel, Caído se le ha un clavel.

De un solo clavel cenida, La Virgen, aurora bella, Al mundo le dió, y ella

Quedó cual antes florida. A la púrpura caída Siempre fué el heno fiel; Caído se le ha un clavel.

El heno, pues que fué dino A pesar de tantas nieves, De ver en sus brazos leves Este rosicler divino, Para su lecho fué lino, Oro para su dosel; Caído se le ha un clavel.

LUIS DE GONGORA

(LA NATIVIDAD DEL SEÑOR, cuadro de Fray Angélico)

Normas para la celebración de fiestas en establecimientos públicos

Nota del Gobierno Civil de la provincia.

La proximidad de fiestas que, no obstante la tradición familiar de sus conmemoraciones, venía siendo ocasión, de poco tiempo a esta parte, para la celebración de fiestas en establecimientos públicos y Círculos sociales, obligan a mi Autoridad a adoptar las normas que a continuación se previenen de conformidad con lo ordenado por la Superioridad:

Primera. No se autorizarán fiestas en las que se sirvan cenas. Por consiguiente, los hoteles, restaurantes, salas de fiestas y establecimientos similares no podrán ampliar el número de mesas en relación con

las que ordinariamente tienen puestas.

Segunda. Las fiestas que se autoricen deberán terminarse no más tarde a la madrugada.

Tercera. A la hora de cierre una de la madrugada como máximo no deberá quedar público dentro de los locales.

Cuarta. Será sancionada la embriaguez y se evitará toda clase de ruidosas expansiones que trasciendan a la vía pública.

Quinta. Estas normas son aplicables a toda la temporada de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Soria, 23 de Diciembre de 1940. El Gobernador civil interino.

SUIZA pedirá en LONDRES daños y perjuicios por las violaciones de la aviación inglesa

Los círculos oficiales ingleses declaran que BARDIA, sigue en poder de los italianos

Nuevo embajador norteamericano junto a Petáin

Novfolk, 23. — El almirante Leahy ha sido nombrado nuevo embajador de los Estados Unidos cerca del Mariscal Petáin. Ha salido para Europa a bordo del crucero norteamericano «Tuscaloosa». — Efe.

Ataques alemanes a la costa oriental de Inglaterra

Londres, 23. — Comunicado del Ministerio del Aire y Seguridad Interior. La actividad enemiga se ha limitado a algunos ataques a la costa oriental de Inglaterra. — Efe.

Bardía sigue en poder de los italianos

Londres, 23. — Los centros oficiales declaran que Bardía sigue en poder de los italianos, no debiendo considerarse inminente su caída por estar bien fortificada. — Efe.

Suiza protestará de las violaciones de la aviación inglesa

Berna, 23. — El Ministro de Suiza en Londres ha recibido instrucciones para protestar ante el gobierno británico contra las graves violaciones de la aviación inglesa produciendo daños y perjuicios. — Efe.

Fallece el escritor francés, Jean de Pierrefeu

Lyón, 23. — Ha fallecido en esta ciudad el gran escritor Jean de Pierrefeu historiador de la Gran Guerra. — Efe.

Mister Eden, ministro de Relaciones Exteriores

Amsterdan, 23. — Se anuncia que Eden ha tomado posesión del Foreign Office y que Halifax iniciará su actuación como embajador en los Estados Unidos a principio de año. — Efe.

Los puertos de Danzig y Gotehafen

Danzig. — Los puertos de Danzig y Gotehafen (Gdynia) se han fusionado a disposición del jefe regional de la Rusia oriental. A primer día de año comenzará el trabajo del nuevo gran puerto. — Efe.

El Frente de Juventudes inaugura su BELEN

Al acto asistirán las Jerarquías Provinciales

El Frente de Juventudes celebra en el día de hoy el Nacimiento del Niño Dios, con una fiesta de carácter cristiano y tradicional. En toda España los actos organizados serán similares.

En la Casa de Flechas reunidos todos ante el Santo Portal se celebrará la «tarde de Pascua» que comenzará con la inauguración del Belén constituido por el F. de J. a cuyo acto asistirán todas las Jerarquías Provinciales de Falange y afiliados del Frente de Juventudes. El coro de pequeños cantores formado por camaradas de nuestra organización cantará ante el Niño villancicos populares y seguidamente el Delegado Provincial comenzará el reparto del aguinaldo entre los camaradas de F. de J. consistente en dos bolsitas: una conteniendo harina, símbolo de nuestro esfuerzo por conseguir para la Patria el Pan — y otra formada por cacahuetes, pasas higos, turrón... Finalmente se cantarán los Himnos del fecho y del Movimiento.

Por la noche, y en la Iglesia de Santo Domingo, adornada convenientemente por las flechas azules asistirán nuestros afiliados a la Misa de Gallo que celebrará el Asesor religioso de F. E. T. y que será cantada por las religiosas del convento y camaradas nuestros. A esta Misa están invitados los familiares de nuestros afiliados.

EDEN SE HACE CARGO DEL FOREIGN OFFICE

Central Nacional Sindicalista A todos los Empresarios de Soria y su provincia

Hoy, todos los españoles, con la alegría propia de estos días tradicionales, celebrarán la Nochebuena y a continuación, conmemorarán el hecho más saliente de la historia de la humanidad: el nacimiento del Niño Dios.

Todos los españoles en estas Navidades, aún a trueque de desequilibrar la marcha económica de sus hogares, harán un esfuerzo por festejar estos días de la manera que la tradición tantos años ha nos viene indicando.

Tú, empresario, ¿has pensado si todos tus operarios podrán celebrar las Navidades sin trastornos en su vida económica?

Como es de suponer que la inmensa mayoría de tus empleados no dispongan de medios económicos para celebrar debidamente estas fiestas Navideñas, esta Delegación Provincial Sindical, cumplimentando órdenes recibidas de la Nacional, hace un llamamiento a todos los empresarios de Soria y su provincia para que concedan en estos días una paga extraordinaria mensual quincenal o semanal a todos sus empleados y operarios que pasan todo el año al servicio de sus empresarios.

Soria 23 de Diciembre de 1940. El Delegado Provincial Sindical.

Subscripción para la Cabalgata de Reyes del Frente de Juventudes

	PESETAS
Un soriano.....	2'00
Avelino Sánchez.....	10'00
Sánchez Hermanos (Droguería).....	25'00
Pedro Beltrán.....	25'00
Vives Soriano.....	25'00
Vda. de Pedro Borque.....	10'00
Quintolino Fernández Redondo.....	500'00
Delegados Provinciales de F. E. T. y personal de las oficinas de la Jefatura Provincial.....	488 65
Suma.....	1085'65

La cuestación aplazada para el día 26

El pasado domingo se suspendió esta cuestación anual del Frente de Juventudes debido al mal tiempo, que hizo imposible la permanencia en las calles de los pequeños camaradas. Esta cuestación se verificará el próximo día 26 y todos los buenos sorianos deben preparar su donativo generoso y entusiasta.

Comunicado inglés del Oriente Medio

El Cairo, 23. — Comunicado británico del Oriente medio: La artillería sigue hostilizando en las defensas de Bardia, progresando los preparativos. Efe.

NOTICIAS DIVERSAS

Por la reconstrucción de España

Como ya saben nuestros lectores cerca de cinco mil sacerdotes fueron asesinados durante nuestra gloriosa cruzada; imponiéndose por lo tanto la tarea inaprazable de cubrir estas bajas y de procurar a la iglesia nuevos y más numerosos ministros a los que se rodee del prestigio, de la veneración y del efecto a que son acreedores por su sagrado e importantísimo ministerio.

Para contribuir a esta empresa religiosa y patriótica, la Acción Católica Española inició una campaña nacional «Pro Seminario» que se desarrollará por todo el curso 1940-1941. Es necesario que todos los buenos españoles apoyen con entusiasmo y generosidad esta campaña y se interesen vivamente por la solución de este problema.

Los beneficiarios de pensiones

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Orden en virtud de la cual los beneficiarios de pensiones a quienes se había dado un plazo que expiraba el día último del actual mes para la confirmación como definitiva de las mismas, podrán hacerlo hasta el 31 de marzo próximo.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 - Teléfono 116

Nuevo destino

De A. G. ciras ha sido destinado a la planta de Soria el Agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de primera clase don Juan Aranda Blaaco.

Nueva Presidenta Nacional de la Juventud Femenina de Acción Católica

Recientemente ha sido nombrada Presidenta Nacional de la Juventud Femenina de Acción Católica, la señorita Pilar Bellosillo García Verde, a la que deseamos mucho acierto en el desempeño del delicado cargo a que ha sido elevada.

Natalicio

Días pasados dió a luz un hermoso niño bautizado con los nombres de Jesús Angel, la esposa del industrial relojero de Burgo de Osma, don Cándido Martínez.

Reciba nuestra enhorabuena el venturoso matrimonio.

Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO
Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases
AVISOS: SANTA MARIA, 2

Sobretasa transitoria en la correspondencia

Al igual que en años anteriores, y en favor del Patronato Nacional antituberculoso, deberá llevar la correspondencia que circula durante los días 22 de diciembre al 3 de enero de 1941 inclusive una sobretasa especial, siendo de 10 céntimos para las cartas, 5 céntimos para las tarjetas postales y 10 céntimos para los demás objetos cuyo porte mínimo en su tarifa postal sea por lo menos de 20 céntimos.

Misa del «Gallo»

En la iglesia de Santo Domingo tendrá lugar esta noche a las 12 la tradicional misa del «Gallo» a la que asistirán la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons y Frente de Juventudes.

ra, y en el introito se dice: «La luz brilla hoy sobre nosotros»

El nacimiento temporal y corporal de Cristo es aquel por el cual apareció a nuestra vista, nacido de la Virgen y vestido de carne humana; y por esto se canta otra Misa de día claro y se dice en su introito:

«El Niño nos ha nacido».

Estas son las explicaciones más fundadas sobre la celebración de las tres Misas de Navidad, de cuyas tres explicaciones dadas, la más autorizada es la que trae el Breviario Carmelitano en las lecciones del oficio de San Telesforo, aprobadas por la Orden.

FRAY CARMELO

De interés para los médicos

El ministerio de la Gobernación ha publicado una orden por la que se declara obligatorio para todos los médicos colegiados menores de 65 años el pago de la cuota del Patronato de Huérfanos; y otra dictando normas para el régimen económico de los Colegios oficiales médicos.

Joven desaparecido

Comunica el Alcalde de San Pedro Manrique a este Gobierno civil el haber desaparecido de su domicilio el joven Ricardo Jimenez Ortega, de 18 años ignorando hasta la fecha su paradero.

OBSEQUIO DE LABOR A SUS SUSCRIPTORES

Al abonar nuestros suscriptores la anualidad de 1941, o justificando debidamente haberla satisfecho, se les entregará en nuestra Administración, el obsequio de un

TACO-CALENDARIO
para el próximo año.

Petición de mano

Por don Teodoro Gonzalez, empleado del Ayuntamiento, y para su hijo José ha sido pedida la mano de la señorita soriana Carmen Iozano, cuyo enlace se celebrará en la primera decena de enero próximo.

Felicitemos por adelantado al futuro matrimonio y familias respectivas.

Los alumnos de las Escuelas Normales

Se ha señalado del 1 al 20 de enero próximo para que los alumnos que cursen oficialmente sus estudios en las Escuelas Normales abonen el segundo plazo de los derechos de matrícula y examen para que puedan ser calificados de la primera parte del curso. (Se refiere a los Bachilleres que aspiran a obtener el título de maestro).

Aniversario

El día 27 del corriente se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del Presbítero don Eduardo Caravantes Olcina (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren en la iglesia de los RR. Padres Franciscanos a las 8, 8,30 y 9,30 y las de 8,30 y 9 en los RR. PP. Carmelitas así como el funeral que se celebrará en Fuentetoba el día 4 de Enero serán aplicadas por su eterno descanso.

Comentarios

BELEN

«En la penumbra misteriosa del comienzo de aquella noche adorable, campeaba el humilde pesebre sobre fodo hermosísimo de plácido verdor, en la ladera de aquella mil veces bendita colina de Belén, semejando una flor blanca de lotos».

Así comenzaba hermoso comentario sobre el misterio de Belén un Carmelita Descalzo, lleno de amor al Portal.

¡Belén! Concha que pudo albergar la perla que no cabe en los cielos. Nido donde halló para inclinarse sencillo heno, el León de Judá.

Aurora que al alba hermosa, pregonera y salvadora, por primera vez besó con rayos de luz sin par.

Misterio infante, cuyo nombre por sí sólo ya da vida, y calma triste dolor.

Vergel y armonía, cadencia y rumor, consuelo y solar.

Oh! Si los hombres pensasen en ti, pequeña ciudad, y vieran cómo Jesús por ellos supo humillarse, naciendo en tu recinto bien amado!

Los hombres! Los que no saben gustar la paz que Jesús trajo aquella noche, «más clara que la luz del medio día, porque no quieren ser humildes, ni amarse como hermanos, ni pensar en el cielo».

Bendito Belén! Que tu recuerdo lleve de paz los hogares, los corazones de dicha y las almas de esperanza.

Y que por ti, el amor, el verdadero amor, triunfe sobre el odio, destruyendo de la sobrehech de la tierra las luchas fratricidas, y haciendo que los hombres se amen de verdad.

Belén! Bendito Belén! Haz que Cristo nazca en nuestras almas, por tu recuerdo de amor.

Ayuntamiento de Soria ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 16 de los corrientes, teniendo en cuenta haber quedado vacante la Plaza de Capellán Celador del Cementerio Católico Municipal, por fallecimiento del titular, por unanimidad acordó abrir un concurso por término de quince días naturales para la provisión de la misma, durante cuyo plazo se admitirán instancias en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 23 de diciembre de 1940 - El Alcalde Accidental, A. PerezTomás, 1-1

Nieve y fuertes heladas

En la madrugada del domingo último cayó sobre nuestra ciudad una buena nevada, primera de la temporada, quedando cubierto el piso y tejados de una espesa manta blanca.

Sobre exención de pagos de alquileres

El Ministerio del Trabajo ha publicado una Orden dando instrucciones para la aplicación del decreto de 17 de Octubre de 1940 sobre exención de pago de Alquileres.

Viaje del señor Gobernador

Con esta fecha y debidamente autorizado se ha ausentado de esta provincia nuestro gobernador civil quedando al mando de la misma interinamente el Ilmo Sr. Presidente de la Audiencia, don Jesús Urrutia del Castillo.

Calzados La Moda

General Teléno, 11 no, 265.
S O R I A
Felicita las Pascuas, y desea un feliz, y próspero año, 1941 a su numerosa y distinguida clientela 11

Ante la noche de Nochebuena

Ayer como víspera de Nochebuena y hoy se ven por las calles de nuestra ciudad multitud de vendedores ofreciendo al público, gallinas, pollos y conejos, a buenos precios.

Los establecimientos de comestibles y las confiterías también se ven muy concurridas abasteciéndose los sorianos de alimentos propios de Navidad para celebrar esta noche la tradicional cena de Nochebuena.

La Navidad no debe ser de bulla callejera, sino de recogimiento en el templo y el amor familiar en casa.

Aunque la lotería este año no ha querido favorecer, a los sorianos estos se disponen a celebrar las Navidades lo mejor posible.

Atropellado por un camión

En el puente romano sobre el Duero de San Esteban de Gormaz fué atropellado el día 17 del actual por el camión número 6890 propiedad del consorcio Harino-Panadera de Madrid, el vecino de Atauta Feliciano San José Hernando, diagnosticando el parte facultativo las heridas sufridas de leves, salvo complicaciones.

Dr. E. BRIEVA

GARGANTA-NARIZ Y OJOS
Calle de Alcalá 99 Telef. 59260
MADRID

Nuevos auxiliares de Hacienda

Han sido destinados a prestar sus servicios a esta Delegación de Hacienda los auxiliares de tercera clase don Julián Fernández Gutierrez don José Coscolin Molero y don Ricardo de María Vallejo.

Bautizo

En la iglesia de San Juan de Rabanera recibió las aguas bautismales, el sábado último, el niño Francisco Javier San José, hijo del industrial soriano don Blas San José.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 92 años de edad falleció ayer cristianamente en nuestra ciudad doña Isidora Pastor y López, viuda de Sierra.

Testimoniamos nuestra condolencia a su afilida familia, y particular a su nieto don Guillermo Sierra.

ANUNCIOS POR PALABRAS

NEUMATICOS inútiles compramos partidas. Pago Contado. Ocasias Apartado 8.041. Madrid. 5-8

LA PINARIEGA: gran surtido en turronec, licorec, sidra, champán. Especialidad de la casa embutidos conservas Tomás Perez Benito. Navaleno (Soria) Calle del Medio n.º 38. 3-4

VENDO yegua, buena alzada, con montura, libros de medicina e instrumental cirugía. Informes: médico de Baraona. 1-2

AQUINO habitación, con derecho a cocina o solo dormir, sitio céntrico. Informes en esta Administración. 1-1

Corresponsalías de LABOR en la Provincia

En las que se pueden hacer los pagos para la Administración, nuevas suscripciones, encargos de escuelas mortuorias, y toda clase de ANUNCIOS generales y POR PALABRAS

D. Ecequiel Tudela Calvo
Comercio - AGREDA
D.ª Paz Martínez de Azagra
Papelería - ALMAZAN
D. Manuel López Sierra
Banco Zaragoza - ARCOS DE JALON
D. Deogracias Ruiz Miguel
Alpargatería - BURGO DE OSMA
D. Domingo García
Cuestas, 36 - SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Rioseco

El pasado día 18 de los corrientes, tuvo lugar en Rioseco la bendición de las banderas del Glorioso Movimiento Nacional.

Al acto asistieron los camaradas Pedro Jiménez en representación del Jefe del Movimiento, Vicente Serna, Jefe Provincial de Propaganda y Agustín García Lapuerta, Delegado Provincial de Auxilio Social.

A las once de la mañana, se celebró una misa con guardia de falangistas armados a la que asistió todo el pueblo presidido por las Jeraquías Provinciales de Falange y autoridades de la localidad. Seguidamente, se cantó un responso ante la Cruz de los Caídos por los muertos en nuestra Cruzada.

A continuación, formada la Falange local, se trasladó con las Jeraquías, Autoridades y el pueblo en masa, a la plaza del pueblo donde tuvo lugar la bendición de cada una de las banderas llevada a cabo por el señor Cura Párroco.

Después de celebrada esta ceremonia, las señoritas Guadalupe García Manrique, Luisa García Palomar y Monserrat García Manrique madrinas de las banderas Nacional y del Movimiento, pronunciaron fervientes y patrióticos discursos ensalzando las glorias y símbolos de cada bandera.

Seguidamente el párroco de la localidad don Elías Ranz Sanz, hizo uso de la palabra pronunciando un magnífico discurso donde cantó magistralmente las glorias de España.

El Jefe local, camarada Ismael Caballero Martín, leyó unas cuartillas llenas del espíritu de Falange y de Nacional-sindicalismo que fueron escuchadas con gran interés.

A continuación el Jefe Provincial de Propaganda pronunció un vibrante discurso en el que dió normas y expuso la doctrina Nacional-sindicalista. El acto terminó con unas palabras del camarada Pedro Jiménez, Secretario local de la Falange de Soria que llevaba la representación del Jefe Provincial, dando las gracias al pueblo que con tan buen espíritu había asistido al acto, animándole a seguir las consignas y conservar el espíritu de sacrificio que exige nuestra España en reconstrucción.

Al final fué cantado por todos los asistentes el Himno de Falange brazo en alto.

CALENDARIO LITURGICO

para uso de los fieles que siguen la Santa Misa con misales manuales
Por el P. Eliseo de la Torre, S. J.
AÑO 1941 - PRECIO 0,75 PTAS.

De venta

EDITORIAL ORBION, S. A. * SORIA



Santoral

Día 25, miércoles. - La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. - Santa Anastasia, mrs.

Día 26, jueves. - Ss Esteban, dc., protomártir; Marino, mr.; Dionisio, Zósimo, pp.; Arquelao, Zenón, obs; Teodoro, cf.

Día 27, viernes. - Ss. Juan, ap., evangelista; Máximo, ob; Teodoro, Teófan, mjs.; Nicerata, vg.

Cultos de Navidad

En la Iglesia del Carmen

Día 24. - A las once y media de Nochebuena, se abrirá la iglesia. A las 12 Misa de Gallo, en la que se dará la Sagrada Comunión a cuantos lo deseen. A continuación de la cantada, se dirá otra misa rezada.

Día 25. - Misas a las 8, 8,30, 9 y 9,30, es la última cantada. Por la tarde, a las 6, comenzará el Octavario al Niño Jesús con exposición mayor, rosario, ejercicio del mismo y reserva. Al final, se dará a besar el Niño todos los días, mientras se cantan hermosos villancicos.

Día 26. - A las 9 de la mañana, al igual que los dos días siguientes, Misa cantada. Por la tarde, a las 5,30, rosario, breve plática y «Bendición Papal», por la que se gana Indulgencia Plenaria.

Los demás días del Octavario, la función a las 6.

Iglesia de los PP. Franciscanos

Hoy, a las 12 de la noche (hora de verano) se celebrará solemne Misa cantada de «Gallo», dentro de la cual se distribuirá la Comunión a los fieles.

Día 25. - Solemne Octavario Infantil en honor del Niño Jesús. A las 12 del mediodía se celebrará un acto religioso infantil durante ocho días. A este acto pueden asistir cuantas personas lo deseen, pero particularmente se recomienda la asistencia a los niños, ya que constituirá un homenaje infantil al divino Niño Jesús en que se cantarán variados Villancicos.

Por la tarde, a las seis y media, Función Eucarística, al fin de la cual se dará la Bendición Papal a los Hermanos Terciarios y acto seguido se tendrá la adoración al Niño Jesús.

El mismo día 25, a las 6,30 de la tarde, comenzará este octavario para personas mayores.

NOTAS LITURGICAS

LAS TRES MISAS DE NAVIDAD

El privilegio de celebrar tres misas en Navidad se remonta a los primeros siglos del cristianismo, según puede leerse en las lecciones del oficio de San Telesforo Papa, que gobernó la Iglesia por los años 139, según unos, o 142 al parecer de otros.

Este santo Papa, carmelita, apenas elevado a la silla de San Pedro, entre otras cosas que ordenó, una fué esta: Mandó que en Navidad, cada sacerdote celebrase tres misas: la primera a media noche, cuando nació Jesús en Belén; la otra a la hora de la aurora; cuando fué adorado por los pastores; la tercera a la hora de tercia, en memoria de que a esta hora tuvo lugar la redención.

Sobre la razón de este privilegio, además de la apuntada, se han dado otras explicaciones más o menos plausibles. Basta traer a colación dos en gracia de la brevedad.

Opinan algunos que se celebra la santa Misa a media noche para significar el tiempo antes de la ley escrita, en que el mundo estaba rodeado de tinieblas; la segunda al rayar el alba, para significar el tiempo de la ley escrita y finalmente la tercera, se celebraba de día claro significando el tiempo de la ley de gracia en la que por la fe tenemos pleno conocimiento de Dios.

Más hermosa y fundada es la explicación de Santo Tomás de Aquino. Así se explica el Santo Doctor en la Suma, parte 3.ª, cuestión 83, artículo 2.º

La Generación o nacimiento eterno del Verbo, es oculto para nosotros; por lo cual se celebra una misa de noche y en su introito se dice: «El Señor me ha dicho: Tu eres mi Hijo, yo te he engendrado hoy.» El nacimiento temporal, pero espiritual de Cristo, es aquel por el cual nació Cristo, como lucerna en nuestros corazones», como dice San Pedro, y por esto se canta una misa en la auro-

CUENTO DE NAVIDAD

UN POCO DE NIEBLA Y UN POCO DE LUNA

Por DAMASO SANTOS

AL P. FELIX GARCIA EN TESTIMONIO DE AMISTAD Y DEVOCION

Entre los diez y los doce años ocurren esas cosas estupendas que tan difícil resulta narrar y que dejan en el alma una huella indefinible de pesar o dulcedumbre. Algunos psicólogos señalan en ella la predisposición a lo heroico y a lo criminal. Yo por mi parte os dire que no teniendo los hechos acedidos definición exacta puedo afirmar sin embargo una cosa que por su ingravidez conceptual puede expresarse en muy pocas palabras. Entre los diez y los doce años toda emoción, todo arranque del ánimo tiene en el corazón repercusiones poéticas de la única posible poesía pura.

Apretaba el estío sus rigores en nuestra joven carne. Grupos de muchachitos a la hora vertical del mediodía abandonábamos la ciudad y los plumbos deberes colegiales con los que nuestros pedagogos nos abrumbaban las vacaciones, y acudíamos a refrescar nuestros músculos en las aguas de río provinciano. Los grupos eran de todas las clases. De go-filos desarrapados y grupis como los nuestros de pantalones brichis y primer curso—primeras pedanterías—de fanáticos. Dábamos detrás la Catedral resplandiente de sol en los arbotantes, con frecuencia como de río en sus humbrías. Nos despudábamos, también de los últimos perros apedreados junto a las fábricas y de la carretera de circunvalación. El oficio nos daba ya la presencia del río. Pero para llegar a él es preciso recorrer buen trecho. Mas este camino, agradable como anticipo de posteriores descensos y regates. Entramos en una vereda orlada de huertas a cada lado con sus tapias

de poca altura y cercas de alambre espinoso. Y ante nuestros ojos la exuberancia de los árboles frutales, con las manzanas en su primera fase agrías y verdes, atrayentes. En los primeros años de estas excursiones no nos atrevíamos a secundar las travesuras de aquellos chiquillos que con algabía innumerable de riñas y pedreas, de sustos y carreras conquistaban, saltando tapias y cercas, el fruto, agraz que les ponía los dientes en fresco blancor de contraste con sus caras morenas y alegres. Lo recuerdo muy bien. Temíamos mucho la hora del sábado en la que confesábamos nuestras picardías en la Iglesia de los Padres Jesuitas y hubiéramos temido si en el momento de la confesión la sinceridad de nuestras almas tuviera que manifestar semejanza culpa. ¡Casi nada! Robo de manzanas. Pecado contra el séptimo. Robo en fin. No se de quien de mis amigos partió la idea fatal. El caso es que con un arraque varonil, la acepta-

mos unánimemente: ¡Total una manzana! Y secundamos a nuestros colegas de baño. Con aquellos rivales en el nado, con aquellos a quienes tanto envidiábamos porque nunca tenían prisa para emprender el regreso, libres del apremio paternal que nos fijaba para un cuarto de hora antes de la yantar nuestra llegada al hogar. Y alcanzamos, con temblor y agilidad, las primeras manzanas agraces. Como observáramos que el buen confesor no concedía de medida importancia a nuestro nuevo pecado, cuando repetíamos las incursiones, nos recordaba menos la conciencia. A la puerta de la iglesia nos preguntábamos unos a otros: ¿Cuántas llevas tú hoy? Y solían coincidir con el número de los días de la semana. Aprendimos otro deporte picaron que nos entusiasma. Al otro lado del río también había huertas y manzanas, con guardas vigilantes. Llegábamos a nado a la ribera, y desaudos, esquivando el matorral, obteníamos en triunfo una manzana. Cínicamente esperábamos junto al árbol a que el guardá emprendiera nuestra captura. Cuando se hallaba próximo, con nuestra manzana entre los dientes, nos zambullíamos de un salto dejando al pobre hombre blasfemando.

Después observé que algunos muchachos llevaban atada a la cintura una correíta y pendiente de ella un saquito que contenían de manzanas mientras nosotros esperábamos al guarda con nuestra única manzana en la mano. El regreso tenía idénticas características. Pero había una huerta en la que ninguno había entrado. Estaba entre las primeras de la vereda. Sus manzanos espiadidos, permanecían intactos. Tenía en el centro una gran casa de campo, de factura neoclásica. En el frontispicio se destacaba no ablemente, en mármol blanco, una cabeza de Cristo maravillosamente esculpida. Es muy posible que en su contemplación separara yo por vez primera el Arte y la Religión con miradas intuitiva y analítica, para fundir después las dos impresiones en un solo sentido de ideal, con el Bien y la Belleza, en el punto más alto de mi pensamiento. Esta cabeza en la horacanicidad, esta prodigiosa imagen del Salvador, hecha de mármol blanco, sudaba agonías. Y estoy seguro que en toda la chiquillería y en mis compañeros, las manzanas y los rosales y todo lo que en la huerta había, estaba allí, como están ante el altar las flores y los cirios, para consumirse en homenaje.

Nunca vi que la puerta de la casa se abriera. Y sin embargo no la recordaba el misterio. Los chiquillos no entrábamos en la huerta y jamás nos dimos explicación del porqué. Infundía un temor religioso puro, sin leyenda alguna, instintivo de respeto. Lo recuerdo vivamente. Un día me quedé yo sólo, plantado en la vereda, contemplando la faz del Cristo de mármol. Mis compañeros llegaban ya muy adelante, perdidos a mis ojos entre los álamos lejanos. Y seguí contemplando con vivísima atención en miradas alternativas al Cristo y al manzano. Salté la cerca, fácil cosa pues era la más baja. Otra vez más miré al Cristo, y esta con angustia. Como sucedió, no lo recuerdo con precisión. Pero en mis minutos estaba una manzana de la huerta respetada. La vi ruborizarse en mis dedos y para no sentir indecisiones en aquel instante en el que ya me acercaba con crueldad al arrepentimiento de los decididos mordiscos la conciencia.

Desde entonces la mirada de mis ojos comenció a ostentar esta impronta de la humanal condición: y tenía yo ante los acontecimientos de favorables un mirar triste desapejado en ellos la propensión infantil de tanto. Cuantas veces he examinado y meditado con atención la revuelto en mi alma empujando, y rebelde, laena de agua. La vez que me sentí hambre por primera vez en un acto inexplicable impulsé el manzano y en su de insensación. El go del sábado de la confesión y me sobrecoji extraordinariamente.

ESTA LA VIRGEN LAVANDO...



Está la Virgen lavando los impolutos pañales; el agua rie cantando canciones primaverales. Ondula el río adornando el vallecito gentil; abre, al abrigo del cierzo, flores la brisa de abril. Vuela la humilde avecilla envidiando el agua clara, y en el lirio de la orilla, para ver mejor, se para. En tanto la Virgen pura está lava que te lava, y en su interior, con ternura, al Omnipotente alaba. Porque la hizo Madre digna del Verbo, Dios celestial, que reclinado en pajas duerme en rústico portal. Por eso la Virgen pura, mientras lava, con fervor regala al cristal del río anhelos de santo amor. Los cuales santos anhelos, suave brisa, hondamente recoge, para llevarlos ante Dios Omnipotente. Mientras tanto el agua mansa de la Virgen cariñosa, besando sus manos lleva olor de azucena y rosa. CELESTINO MONGE

NAVIDAD «PREPARAD LOS CAMINOS DEL SEÑOR...»

A media noche, cuando el dominio de las tinieblas, mas espirituales que materiales, se extiende sobre el mundo; cuando el materialismo destructor domina todas las inteligencias y todos los corazones; cuando el hielo de las más deplorables doctrinas filosóficas, morales y sociales, cae como el pedrisco del vapor sobre los fértiles campos de las almas, aniquilando los más puros amores, los más santos ideales, los más nobles sentimientos, cuando la admisión de los mayores errores y la corrupción absoluta de costumbres, han obscurecido la luz de la verdad en todas las inteligencias, y el alma, agotada ya sus fuerzas, no puede elevarse sobre la materia y gime sumida en un caos de confusión, entonces, rasgando las tinieblas de la incomprensión y del error, luciendo esplendores a la luz del universo, aparece la luz que alumbraba a todo hombre que viene a este mundo, la luz magnífica que resplandece sobre la sabiduría y el poder humano y sobre su miseria y su error; la luz que es aurora de paz y de amor en la noche lóbrega del pecado de la Humanidad.

después, hej man's misal. Que ese año, en nuestro mortalizado, purificado, dignificado en el de Jesús, se desbordó de nuestros corazones y llegue a todos los hombres, y hasta a los rínicos mas apartados del mundo, haciendo vivir vivas tradiciones llenas de poesía y simbolismo religioso que el materialismo modernista ha hundido en el olvido. ¡Alfante, Juventud Femenina de A. C. I. Es preciso hacer revivir en cada hogar—el primero el nuestro—el clásico nacimiento, que tiene tanto de intimidad familiar, de religiosa belleza, de suave dulzura, que al hufj poderoso de vuestra palabra encendida y vibrante, de vuestro trabajo constante y decidido, de vuestro entusiasmo desbordante y magnífico, surjan hoy junto a todos los nacimientos—y perdónad que os repita—pero que aquí sea también el primero el vuestro, que surjan hoy, digó, los viejos y clásicos villancos entonados por coros infantiles; que todos los hombres, pero sobre todo los niños, ¡todos los niños, hermanas misal... vivan esa noche junto al nacimiento ese cántico celestial «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Que no se vea en un solo hogar español el extranjerismo mal sonante de los Arboles de Nöel.

Pero aunque «esta luz resplandece en medio de las tinieblas, las tinieblas no la reciben» y por eso precisamente, porque la luz no llega a los corazones y a las inteligencias de tantos y tantos hombres, hay un «enviado de Dios, que viene como testigo para dar testimonio de la Luz, a fin de que por medio de él, todos crean». Pues bien, Juventud Femenina de A. C. I. hermanas misas de apostolado! Nos tras somos la figura del Bautista, no otras somos las enviadas de Dios para predicar la verdad en el mundo, para «preparar los caminos del Señor». ¡Hermanas misas! Es preciso llevar a todos los pueblos, a todos los hogares, a todos los corazones, el sentido de la Navidad cristiana y española; es preciso que mañana cuando nazca Jesús en la noche fría de este triste siglo XX no tiemble de frío en las heladas escarchas del error, de la indiferencia y de la incomprensión de los hombres. Que nuestras almas se preparen para recibir, llenas de pureza y de amor, la divino Infante y después... ¡Oh,

Y todo esto, mis queridas hermanas de apostolado, es la labor que hoy, no yo, ni siquiera nuestro Consejo Superior, os encomendamos, es Dios mismo, que al venir al mundo os pide le preparéis, por lo menos, otro pesebre como aquel; es el divino Niño que os tiende sus brazos temblando de frío en la soledad inmensa de esta noche oscura de las almas y de las conciencias; es la voz de mil coros celestiales que en esa noche entonarán a vuestro lado un canto de amor y paz al que vosotros no podéis hacer os sordos; es en fin, hermanas misas, la voz de vuestro propio espíritu apostólico que en estos días os guiará imperceptiblemente al mundo de las palabras del Bautista PREPARAD LOS CAMINOS DEL SEÑOR; HACED DERECHAS SUS SENDAS. María TERESA TOBIAS

Tendría que manifestar aquello. Examiné mi conciencia y repasé mi léxico ajustando a los conceptos que poseía las mejores palabras recientemente aprendidas. Desfilaron todos los Mandamientos. Quise encargar en lo del séptimo mi pecado y no pude conseguirlo. No se ajustaba a la contraposición de su texto ni a la simplificación del catecismo. Por otro lado, entrándome en terrenos que apenas atisbaba, mi falta no hería conceptos de la moral que se le daba a mi caletre. Con mucho temor y haciendo de tripas corazón, decidí—¡si al fin no era más que eso!—introducir aquella rebelde manzana en el saco de las demás y en compañía de los otros pecadillos lanzarla con decisión para que el confesor, con la absolución, diera paz a mi alma. Y me dió la paz. Pero una paz bien distinta, la paz sin sosiego de andar entre misterios de la vida buscando solución, poniendo interrogantes a todas las cosas. Y así crecí. Aquel remordimiento me concedió el don de saber estar triste, quizá de hacer versos, de sentirme el corazón... Y de saberme la cabeza a pájaros, a físicas y a metafísicas.

nas se distinguía, morada y blanca, la catedral en lo lejano. Me paré ante la huerta de mis recuerdos, con sus árboles desnudos y vivos bajo la tarde. Junto a unas tapias próximas, dos niños buscaban afanosamente musgo para su Nacimiento. Era niño y niña. El llevaba un pequeño cajón ya casi lleno del codiciado cesped. Ella, en su manita regordeta y amarrada, un gran cuchillo de cocina. Les dije que yo conocía bien los «sitios». Y me siguieron. Saltamos la cerca de la huerta del Cristo. En las junturas y escaleras de la casa sin gente había preciosos musgos. Yo se que llenamos bien el cajoncito. El niño tiró a algunos céspedes de los de su cosecha para admitir les que yo había elegido. Por mi cabeza pasaba un chorro de claridad de sincera devoción infantil. Miré a la imagen prodigiosa del Cristo en agonía. La luna y la niebla habían operado un suavísimo milagro. Un poco de luz de luna daba brillo de vida a los ojos vacíos de la escultura, y otro rayo, cincel de maravilla, había esculpido un gracioso huyebó y unos curvas mujillas. Como ya era casi entrada la noche, resplandecía más la frente. Un poco de niebla, borra la preminencia de la barba. Todo el busto era una mágica transformación piadosa. El Cristo agonizante se convirtió ante mis ojos en un Niño Jesús que me absolvía y derramaba sonrisas en el recipiente de mi corazón que le ofrecía como un cáñon en alto, las manos trémulas de mi ma transitada.

Los años encadenan cosas maravillosas que por no saberlas dar forma de lenguaje ocultamos a la vista de los demás: gajos, triunfos, compensaciones y milagros sin nombre. Aquella tarde iba poniendo en color las noches navideñas. Sería el día 22 o 23 de diciembre. Una neblina tenue, espesoreada entre la luz de la luna, daba un tono pichoso a azul vespéral, tibio y sin viento, de mi paseo. No sé que libro o que proyecto o que vaguedad mantenía en altura el pensamiento mío. Ape-

SORIANO: Los niños pobres de oría esperan tu donativo. Con él les llevaremos la alegría inmensa de un juguete el día de Reyes.

Editorial Urbión, S. A. PROPIETARIA DEL PERIÓDICO LABOR CONFECCIÓN ESMERADA DE TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA CABALLEROS, 27 APARTADO, 17 S O R I A

Central Nacional Sindicalista

Se convoca a concurso oposición para la provisión de DOSCIENTAS CINCUENTA PLAZAS, de Auxiliares Técnicos de Contabilidad de Administración de la Delegación Nacional de Sindicatos, con la categoría administrativa de Oficiales segundos, con la remuneración anual de SEIS MIL PESETAS, con sujeción a las siguientes:

BASES

Condiciones generales. Ser español y estar comprendido entre los 23 y 40 años de edad.

Segundo. Pertenecer a F. E. T. y de las J. O. N. S. siendo preferidos los militantes.

Tercero. Se considera como mérito estar en posesión del Título de Perito Mercantil, Bachiller, Maestro Nacional o Certificado de haber efectuado la pertinente revalida.

EJERCICIOS

Primero. Redactar un comentario en el plazo máximo de 30 minutos sobre uno de los 26 Puntos de Falange.

Segundo. Redactar un comentario en el plazo máximo de 30 minutos sobre uno de los puntos del Fuero del Trabajo.

Segundo. Versará este ejercicio sobre las materias siguientes:

- Cálculo Mercantil.
- Contabilidad General.
- Geografía de España.

En este ejercicio el Tribunal sacará a la suerte un tema de cada una de dichas materias del programa que oportunamente será publicado; los temas que hayan correspondido los deberán desarrollar por escrito en un plazo máximo de tres horas.

A continuación el Tribunal formulará un problema de Cálculo Mercantil y otro de Contabilidad General sacados a suerte entre varios preparados expresamente por el Tribunal.

El tiempo máximo para su desarrollo será de tres horas.

Todos los ejercicios serán eliminatorios.

Concurso-oposición para cubrir plazas de Auxiliares Técnicos de Contabilidad de la Administración de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Los opositores aprobados en este concurso-oposición podrán ser destinados a Madrid o a Provincias.

Los exámenes se efectuarán en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Cadiz, La Coruña, Valladolid, Palma de Mallorca, y Sta. Cruz de Tenerife.

El Tribunal nombrado en estas poblaciones recogerá los ejercicios y en sobre cerrado y firmado por el Opositor, será remitido a la Delegación Nacional de Sindicatos, donde serán calificados por un Tribunal designado por el Delegado Nacional de Sindicatos.

Las instancias para tomar parte en este concurso, deberán dirigirse al Delegado Nacional de Sindicatos Alfonso XII, 34 debiendo expresar el lugar donde el opositor quiera examinarse de las Poblaciones anteriormente mencionadas su domicilio actual y relación de méritos y competencia y trabajo con certificaciones si las tuviese de lugares donde haya trabajado anteriormente.

Estas instancias deberán ir acompañadas de tres fotografías certificadas de nacimiento, copia certificada del carnet de Militante o adherido, certificado de antecedentes penales, título de Perito Mercantil, Bachiller Maestro Nacional o certificado de revalida, si los tuviere y 25 pts. de derecho de examen.

El plazo de presentación de documentos será de diez días a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín del Movimiento.

Para la celebración del Concurso se estará sujeto a la prevenido por las disposiciones legales sobre los Caballeros Mutilados, Ex-Combatientes, Ex-captivos y lo ordenado por la Secretaría General en su Circular n.º 90.

Antes de efectuar el concurso, los opositores serán sometidos a reconocimiento médico eliminatorio.

Los programas de las materias a que se hace referencia en esta convocatoria oportunamente serán expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación Nacional de Sindicatos, de la Jefaturas Provinciales del Movimiento y las CNS. provinciales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Madrid 5 de Diciembre de 1940. - El Delegado Nacional, Gerardo Salvador Merino.

Se pone en conocimiento de cuantos pudieran interesarles que la Delegación Nacional de Sindicatos anuncia un concurso oposición 250 plazas de Auxiliares Técnicos de Contabilidad de la Administración de dicha Delegación y 100 plazas del Cuerpo Técnico de Contabilidad con la remuneración anual de 6 000 y 9 000 pesetas respectivamente.

Las condiciones y Bases para poder tomar parte en dicho concurso-oposición se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación Sindical Provincial, sita en Aguirre n.º 4.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 20 de Diciembre de 1940. - El Delegado Sindical Provincial, Eusebio F. de Velasco.

NOTAS: En el próximo número, publicaremos las bases de otro concurso-oposición para cubrir plazas del Cuerpo Técnico de Contabilidad de la Administración de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

AVISO

El Delegado de la Asociación de Fabricantes de Tableros de España, me comunica la siguiente orden:

Habiendo sido designado por el Servicio de Incorporación de Asociaciones como Delegado en el seno de la «Asociación de Fabricantes de Tableros de España», pongo en tu conocimiento para que lo hagas saber a todas las C. N. S. que en su sesión plenaria del pasado día 29 se tomó el acuerdo de prohibir la venta directa de fabricantes a consumidores en tanto no sean atendidas la totalidad de las peticiones que de tableros hagan los habituales Almacenistas de los mismos, a quienes se les facilitará en fábrica a precio de tarifa, siendo los que después se destinen a consumidores con un 10 por 100 sobre estas tarifas a fin de salvaguardar los legítimos intereses de los Almacenistas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 21 de Diciembre de 1940. - El Delegado Sindical Provincial.



Si desea adquirir Máquina de escribir o de coser «Wertheim» arreglar la suya, o practicar la mecanografía, visite

CASA ZAPATA
GENERAL MOLA, 8 - SORIA
Representante de la marca nacional «HISPANO OLIVETTI»
Máquinas SINGER seminuevas, así como pies, mesa y cubiertas sueltas para éstas

LOS SANTOS EVANGELIOS
Vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo según los Evangelios concordados, con gráficos, notas explicativas e índices por el

EMMO. CARDNAL GOMÁ
Rústica, 2,50 ptas. - Tela, 4,50
Obra del mismo autor:
La Eucaristía y la vida cristiana
(2 tomos) Rústica, 16 ptas. - Tela, 23

DE VENTA EN
Editorial Urbión, S. A.
Caballeros, 27 SORIA

Farmacia «PLAZA»
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«A G F A»
Gral. Mola, 44 (Soportales)

LA CABALGATA DE REYES
llevará este año, como en los anteriores su gran cargamento de juguetes para los niños pobres.

ESTELA DE GUERRA A L
CORAZON DE LA ISLA

El crepúsculo matinal va descubriendo el velo de la noche, la fría mañana de Diciembre en las costas occidentales francesas, batidas por las salobres y brumosas aguas del Canal, deja ver la silueta de guerra; centinelas embozados en sus capotes, pasean por las sólidas superficies de cemento, los gruesos cañones de las máquinas de guerra extrapesadas miran hacia el poniente en señal de amenaza. Caminando tierra adentro, se encuentran varios pueblos destruidos; por ellos pasó la guerra y ahora descansan una paz merecida; un pequeño bosque se extiende en la meseta, el disco solar envía sus primeros rayos a las copas escarchadas de los árboles; grupos de soldados salen de unas casas circundantes, que, a primera vista, pueden tomarse por moradas de campesinos; dichos soldados pertenecen al personal del aeródromo de campaña, pronto se encuentran al descubierto las grandes máquinas voladoras del Ejército del Reich. Lo que minutos antes parecía dormir, ahora todo es movimiento, los aparatos van pasando a la pista de donde más tarde tomarán vuelo, los servidores de los mismos llegan en varios autobuses, los mecánicos hacen un minucioso reconocimiento de los motores, mientras, los pilotos conversan alegremente con sus camaradas; las montañas de bombas de todos los calibres que se camuflaban entre los zarzales, son distribuidas y cargadas en los vientres de acero de los aviones, los cazas hacen provisión de cinta para su amentalladora; y se elevan aquellas fortalezas y con un ruido ensordecedor ponen rumbo al oeste, pronto alcanzan la Mancha; por sus aguas navega una flotilla de «dragaminas» patrios. A la vista ya los acantilados de la costa inglesa, algunas barreras de globos cautivos obstaculizan el espacio, pero pronto son salvadas y rebasadas; enseguida se escuchan las «salvas de honor» que hacen sin resultados los cañones de la D. C. A. británica.

Cerca ya del objetivo es recibida la visita de los «Spitfires» y «Hurricanes», esperanza de R. A. F. que los «Messerschmidt» se encargan de saludarlos con sus tableteantes automáticas y pronto los mandan a sus bases de partida.

Ya encima de la ciudad de Birmingham (objetivo señalado por el Alto Mando) distante de la capital del Imperio 175 kilómetros y situada de la cuenca hullera de Stafford, metrópoli de la industria siderúrgica inglesa; se encuentra en la orilla del río Rea, sub-fluente del Trent; tiene una población de 533 000 habitantes; sus industriosas fábricas de automóviles; motores y material bélico, son las que reciben las cargas explosivas de las naves germanas, la mayor parte de dichas fábricas son reducidas a escombros.

JUAN M. MASCAS
DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA
Teléfono núm. 174

Cobro de haberes activos de Mutilados
Pensiones pasivas en Hacienda
Certificados de penales para licencias
Expedientes de cruces pensionadas
Agencia de Negocios de **MARIANO SESEÑA**
Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3
S O R I A

ELOY AMESTOY
MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

Banco Hispano Americano
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

INDUSTRIALES PROPIETARIOS
LA GESTORA ADMINISTRATIVA de D. Vicente López Cuevas, Gestor Administrativo Colegiado y confianza, os cobra vuestros créditos rápidamente y con toda garantía. Se encarga de representar en cuantos asuntos necesitéis solucionar en Centros Oficiales. Tramita y soluciona vuestras herencias. Os orienta jurídicamente y coloca vuestros capitales.
PIGNATELLI, núm. 50. - 2.º Izqda. - ZARAGOZA

LIBROS NUEVOS
EL EVANGELIO Y EL HOGAR por don Justo Hernández Ruiz Pbro., Párroco de Cidones (Soria) 1940. 350 páginas 14 x 20 5'50 pesetas.
Una deliciosa obra publicó la castiza pluma del P. Quintín Pérez hace doce años intitulada EL EVANGELIO CONTADO POR LOS CLASICOS. Pues está del joven Presbítero Justo Hernández titularia y EL EVANGELIO CONTADO POR UN CURA, pero por un cura celoso, y erudito, amante de la bella literatura. El Evangelio es insondable. Nunca llegaremos al hondón, como dice el pueblo, porque no lo tiene; pero todos debemos ahondar en él cuanto nos permita nuestra afición a la Sagrada Escritura y la sonda de nuestra inteligencia. Lo que, después de paciente y amorosa burbuja, ha encontrado este autor de EL EVANGELIO Y EL HOGAR nos lo brinda en la bandeja plana pero limpia de las páginas de este libro. Desde luego es bueno y no escaso, lo no despreciable cuando tantas vacuidades se empapan con pompas etiquetas en las imprentas de hoy. Nada nuevo, ni fue tal el propósito del autor al pergeñarlo, nos dice este comentario acerca del Domingo y días festivos; pero sobre el sentido literal discretamente glossado, ha sabido dar cierta novedad de buen tono a las oportunísimas aplicaciones que hace a la vida cristiana del pueblo y esto con estilo vivo, ágil, moderno y comunicativo que produce gratísima impresión en el lector. El libro está escrito sin pretensiones literarias pero en lenguaje limpio, correcto y decoroso, esmaltadas sus páginas con frases, sentencias y dichos que vienen de perlas con el asunto principal. Gusta al pueblo de este modo de explicar el Evangelio, porque la perla de la palabra divina va bien en su concha, sino de nácar, al menos limpia, blanca y bien ajustada. Así lo ha entendido el señor Hernández y en gran parte lo ha logrado plenamente. Por eso, el párroco que quiera pronto y bien los puntos de predicación para la Homilía del Domingo, que lea estas páginas, que asimile sus ideas y aún adopte las principales ampliaciones que sugiere, que medite luego las necesidades de sus encomendados, y, por fin, y esto es eficaz siempre «calientelo un poco al rescoldo divino del Sagrado» y yo le aseguro que, con buena o mediana voz, con maneras más o menos oratorias, predicará bien y sabrá repartir a los hambrientos de Evangelio el pan de la verdad con aprovechamiento de sus almas y con el decoro que merece y exige siempre la palabra de Dios.

Muy sinceramente felicitó al estimado discípulo y autor de EL EVANGELIO Y EL HOGAR animándole a que no deje enmohecer la pluma, que quien hace un cesto, hace ciento, si le dan mimbres y tempo para ellos.

El Magistral de Osma

JUAN M. MASCAS
DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA
Teléfono núm. 174

Cobro de haberes activos de Mutilados
Pensiones pasivas en Hacienda
Certificados de penales para licencias
Expedientes de cruces pensionadas
Agencia de Negocios de **MARIANO SESEÑA**
Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3
S O R I A

ELOY AMESTOY
MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

Banco Hispano Americano
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 70.500.000 pesetas

INDUSTRIALES PROPIETARIOS
LA GESTORA ADMINISTRATIVA de D. Vicente López Cuevas, Gestor Administrativo Colegiado y confianza, os cobra vuestros créditos rápidamente y con toda garantía. Se encarga de representar en cuantos asuntos necesitéis solucionar en Centros Oficiales. Tramita y soluciona vuestras herencias. Os orienta jurídicamente y coloca vuestros capitales.
PIGNATELLI, núm. 50. - 2.º Izqda. - ZARAGOZA



La inmortal música alemana

radiada diariamente desde las grandes emisoras del Imperio, tiende a través del eter un lazo de hermandad entre los pueblos. Los aparatos receptores alemanes, incomparables en su perfección técnica, en la purísima reproducción del sonido y en la elegancia de sus formas, son fuente de goce para el aficionado a la buena música, centro y adorno de todo hogar amante de la cultura. Los más grandes investigadores y hombres de Ciencia, los mejores ingenieros y mecánicos colaboran en la industria de radiodifusión cuyo amplio programa abarca desde la más potente emisora a la más pequeña de las válvulas incluyendo, dentro de su plan, la generalización de la televisión. Gracias a los aparatos alemanes, pronto no existirán distancias ni para el ojo ni para el oído.

LOS PRODUCTOS ALEMANES

al restablecerse juntamente con la paz, la normalidad en las relaciones comerciales, volverán a encontrar la grata acogida que ya les están preparando sus amigos españoles, pues que continúan

SERVICIO DE PUBLICIDAD - HERNANFLORES, 6 - MADRID

NOTAS DE LOS CENTROS OFICIALES

Delegación de Hacienda

En virtud de Orden Circular de la Dirección General del Tesoro público se pone en conocimiento de los perceptores de libramientos «A justificar» que tienen que reintegrar indefectiblemente dentro del mes actual las cantidades no invertidas de los mandamientos de pago que hayan de quedar justificados con anterioridad al 31 del corriente, así como aquellos que no hayan de invertirse dentro del plazo concedido para su justificación.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra

El Ayuntamiento de La Roca (Barcelona) anuncia una plaza de Arquitecto Municipal con 3.000 pesetas anuales, más el 10 por 100 de arbitrios sobre obras. Las instancias hasta el día 10 de Enero.

El Ayuntamiento de Gelida (Barcelona) anuncia una plaza de auxiliar de Secretaría y recaudación y una plaza de Alguacil con el haber anual de 2.700 pesetas; otra de Sereño municipal con el sueldo anual de 2.400 pesetas.

Las instancias serán cursadas antes del 8 de Enero.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento de patatas

El próximo día 26 del corriente y siguientes 27 y 28, los titulares de las cartillas de racionamiento, podrán recoger en los dos establecimientos de ultramarinos de los señores Fernández Redondo S. en C. 3 kilogramos de patatas por cartilla contra entrega del cupón «VARIOS» n.º 35 debidamente numerada con el de la cartilla correspondiente y presentándole cosido a la misma.

Soria 24 Diciembre de 1940.—El Gobernador Civil.

Aclaración sobre el mercado del calzado

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en virtud de orden de la Secretaría Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, se aclaran los extremos contenidos en el artículo 3.º de la Orden Ministerial de 8 de Octubre de 1940 en el sentido siguiente:

Los comerciantes pueden marcar a fuego las existencias de calzado que tengan en su poder de acuerdo con los precios que constan en las declaraciones juradas presentadas en esta Delegación Provincial y aquellos que no puedan hacerlo por no disponer de los elementos necesarios para efectuar el marcado a fuego, consultarán con la Delegación Provincial de Industria, para proceder al marchamado.

Al propio tiempo se les hace saber que a partir de la publicación de la presente Circular, no puede ponerse a la venta ningún par de calzado que no lleve el precio de venta al público marcado a fuego sobre la suela o con el marchamado oficial, previniéndoles también que desde el día 1.º de Enero de 1941 las existencias de calzado que se encuentren en su poder sin estos requisitos serán decomisadas por no estar en condiciones legales.

Así mismo se les requiere para que en el plazo máximo de cinco días los que no hayan presentado las declaraciones juradas de existencias de calzado por triplicado, lo hagan en esta Delegación de los ejemplares que les faltan hasta completar el número de tres declaraciones.

El Gobierno emprende la tarea de la reforma tributaria

Texto del preámbulo

El «Boletín Oficial del Estado» publicó el domingo una ley de Reforma tributaria, cuyo preámbulo dice así:

Al exponerse en agosto pasado los datos relativos a la evolución financiera de España desde julio de 1936, el Gobierno hizo público el propósito de acometer seguidamente la reforma tributaria, que los acontecimientos desarrollados en nuestro país hacían obvia y natural por demás. En cumplimiento de tal propósito se promulga la siguiente ley.

Atiéndese en primer lugar a las bases fiscales, con el fin de adecuarlas a la revolución de los precios o extraerlas, en muchos casos, al estado de ocultación en que permanecen. Ejemplos típicos de grande ocultación fiscal surgen al considerar las cifras relativas a la Contribución Rústica y el Impuesto de Derechos Reales en su parte sucesoria. De 12.000 millones de pesetas a que ascendía antes del Movimiento la producción anual agropecuaria, la insuficiente valoración de las bases hacía que el Erario recogiera por vía contributiva alrededor de 250 millones de pesetas, a pesar de lo elevado de los tipos impositivos.

Según la estadística del Impuesto de Derechos Reales, abstracción hecha de todo otro elemento de juicio, nadie podría inferir para España una fortuna superior a los 50.000 millones de pesetas. De ahí que a lo largo del siguiente texto se advierte la vigoración eficiente de los medios de investigación y comprobación al servicio del Fisco. Sin perjuicio de corregir inmediatamente los valores de las bases rústicas para el año 1941, se adoptan las medidas necesarias para sacudir el anquilosamiento de los amillaramientos que cubren la mitad del solar español y para poner justicia distributiva en el reparto interprovincial de la carga que ha permanecido inerte a través de los años, con indiferencia absoluta ante la evolución del mapa agropecuario del país. Alquileres y líquidos imponibles son ligados en la Contribución urbana. La comprobación de los beneficios en las empresas encuentra aumentadas sus posibilidades, que por modo excesivo limitaron las transacciones parlamentarias. La distribución actual y la transferencia ulterior de los valores mobiliarios deja de ser un secreto para el Fisco, del mismo modo que no lo es la riqueza inmobiliaria. Y en fin: las transmisiones lucrativas, que en tan gran volumen han escapado al impuesto de Derechos Reales, hallarán en los preceptos dedicados a tal tributo y en la creación de un Jurado Central, estímulo suficiente para abdicar, en muchos casos y situaciones, de su pertinaz fraudulencia.

Bases fiscales hasta ahora exentas o no sujetas, son llamadas al esfuerzo común y general de los españoles. Tal acontece con las exenciones del carbón mineral en el impuesto sobre el producto de la minería; con determinadas excepciones del impuesto de transportes y fluviales; con los beneficios de las Cajas de Ahorro y las Mutualidades de Seguros; con la energía eléctrica para usos industriales, salvo los electroquímicos, y con otros casos de menor entidad.

La presión tributaria aumenta. Se elevan las cuotas de la contribución industrial. Los tipos de Utilidades

se incrementan, salvo en la casi totalidad de los conceptos imputables al trabajo y en aquellos de la tarifa IX, que sufrieron ya importante elevación en 1936. La modificación en Utilidades da efectividad al sometimiento de los grandes empresarios individuales a esta Contribución, que hasta el presente apenas produjo fruto. La gama de los impuestos indirectos preexistentes, con excepciones justificadas, se sujeta a la misma orientación, reproducida en la autorización para elevar el el Timbre de las pólizas bursátiles y en el aumento de las escalas del Impuesto Sucesorio, sin perjuicio de desgravar las hijuelas modestas de los parientes más próximos.

No podía la reforma limitarse a estos aspectos. La experiencia extranjera en materia de contribución personal global y de tributación indirecta tenía forzosamente que inspirar el texto que sigue.

Instaurada en España la contribución general sobre la Renta por ley de 1932, produjo en el año anterior al Movimiento no más de 13 millones de pesetas. Tan entoso resultado a los tres años completos de gestión, si no hacia rechazable la contextura de la ley Reguladora de la Contribución, si indicaba, que era preciso crear un organismo administrativo importante, y que la tarifa de la contribución, abandonando su incipiente figura, debía convertirse en una escala vigorosa, dotada de fuerte sentido social. Así se ha procedido. El conocimiento de la distribución actual y movimientos ulteriores de la riqueza mobiliaria echa los cimientos necesarios para el establecimiento de un Registro Fiscal de Ventas y Patrimonio, al mismo tiempo que se instaura la Dirección General de la Contribución sobre la Renta. La Tarifa Progresional no asombrará a las naciones extranjeras: pero supone, sin duda, una profunda innovación en España. La ocasión era, además propicia para llevar al texto de 1932 desgravaciones por razón de familia y contrariamente, un importante recargo de soltería.

Incubó la anterior guerra europea en la técnica fiscal, con diversos nombres y varios procedimientos, el renacimiento de las viejas contribuciones generales sobre el consumo. No otra cosa han supuesto los impuestos generales de diversos Estados sobre la producción, las ventas, los cambios, la cifra de negocio, de naturaleza indirecta. El eco de esta voz tenía que resonar en la Patria de la alcabala, bajo el influjo de circunstancias financieras de naturaleza análoga a las que se dieron en los países donde el tributo ha adquirido carta de naturaleza. A nadie se ocultan los inconvenientes y las ventajas de una generalización sistemática de la tributación indirecta. Obligados a adoptarla, la necesidad de evitar extensiones desmesuradas en la red de contribuyentes y de agentes fiscales; y la conveniencia de procurar la más pura gestión, han determinado, como en algún otro país aconteciera ya, establecer los nuevos impuestos indirectos que por la adjunta ley se instituyen más cerca del punto de producción que el punto de consumo. Estos impuestos indirectos, junto con los de la misma naturaleza que ya preexistían—salvo las Aduanas, el Timbre y el transporte por mar— y en compañía de los conceptos integrantes del llamado subsidio, que la Hacienda absorberá el primero de enero próximo, quedarán integrados en una contribución de Usos y Consumos, que sistemáticamente los comprenderá. La desaparición de las actuales circunstancias del país permitirá incorporar en lo futuro a la nueva Contribución conceptos que en ella deben figurar y que por motivos notorios quedaban aún fuera de la misma.

En los impuestos al margen de la Contribución, de Usos y Consumos surgen nuevas figuras fiscales. Así sucede con el gravamen sobre el tráfico aéreo y con el sobretimbre de emisión que penetra modestamente en el campo de las diferencias bursátiles, harto difícil para técnica fiscal.

No quedaría completa la exposi-

ción de las principales características de la ley si no se hiciera alusión a algunas otras modificaciones. El artículo de la ley del Timbre, relativo al impuesto de lujo, desaparece, ya que las últimas disposiciones sobre «Subsidio» aun inspirándose en él, cuantitativamente lo han eclipsado. Desaparece asimismo el arbitrio de plato único en cuanto gravamen doméstico. Se eliminan del Presupuesto del Estado los pobres residuos del viejo Impuesto de Consumos y los tributos sobre carruajes de lujo y círculos de recreo, que que en su casi totalidad estaban ya entregados a los Ayuntamientos. Una más clara distinción entre los impuestos directos y los indirectos repercute sobre la patente de licores y aguardientes compuestos, sobre la patente de automóviles y sobre los impuestos mineros, con los efectos que en el articulado se establecen. De la unificación de tipos dentro de una misma contribución es ejemplo la Territorial, y de la refundición de recargos, con la consiguiente simplificación, además de la Territorial, la Industrial y la extinción de los recargos para Subsidio Familiar y Retiro Obrero. De parecida significación es la supresión de gravamen sobre el tráfico marítimo.

Natural, indispensable y obligado el concurso de todos a la obra de restauración financiera, el Gobierno entiende que cumple un deber al exigirlo, teniendo presente la capacidad económica de los españoles, y consigna su propósito de dar cuenta, en su día, del organismo político-representativo que ha de instituirse.

En nuestro próximo número publicaremos el extracto del articulado de la ley.

FUTBOL

En la segunda jornada de la segunda vuelta del campeonato de Liga de la Primera División jugada el domingo, se dieron los siguientes resultados:

- En Valencias: Atlético-Aviación, 6; Murcia, 0.
- En Bardi: Hércules, 0; Madrid, 3.
- En Torrero: Zaragoza, 2; Atlético de Bilbao, 2.
- En Nervión: Sevilla, 4; Oviedo, 1.
- En Sarriat: Español, 4; Celta, 1.
- En Mestalla: Valencia, 3; Barcelona, 1.

PADRE:

Piensa que tú por nada del mundo dejarías a tus hijos sin un juguete el día de Reyes; y sin embargo hay varios centenares de niños pobres que únicamente, merced a un ligero sacrificio tuyo, podrán tenerlo. Contribuye a la suscripción entregando tu donativo en la Administración de este periódico.

EDICIONES ESPAÑOLAS S. A.
publica la
HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA
la obra monumental que reflejará el esfuerzo gigantesco de España en su guerra de independencia.
Pida condiciones y precios de suscripción a
EDITORIAL URBION
Agencia de venta para Soria y provincia
Caballeros 27, - SORIA

Del «Boletín Oficial» de la provincia

Circulares, Leyes, Decretos, Ordenes

VIERNES, 20

Gobierno Civil.—Denuncia del Alcalde de San Pedro Manrique sobre desaparición de un vecino de aquella localidad.

—Autorizando para colocar cebos envenenados en el término municipal de San Pedro Manrique.

Ministerio de Hacienda.—Orden sobre el empleo de envasado del azúcar nacional.

Ministerio de Educación Nacional.—Orden sobre exámenes extraordinarios para los alumnos de las diversas Facultades que les falten asignaturas para terminar su carrera.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Orden sobre sustracción de fluido eléctrico.

Expedientes de Responsabilidades Políticas.—Incoando expedientes de responsabilidades políticas a las personas que se indican.

Consejo General de Colegios Oficiales y Farmacéuticos de España.—Continuación de la tarifa oficial de medicamentos.

SABADO, 21

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Aclarando los extremos contenidos en el artículo 3.º de la Orden Ministerial de 8 de octubre de 1940, sobre existencias de calzado y marcado.

Ministerio de Hacienda.—Orden sobre beneficios de pensiones.

Ministerio de Agricultura.—Sobre aprovechamiento de choperas y precios para el metro cúbico de árboles en pie.

Juzgado de Primera Instancia de Soria.—Circular a los Jueces y Fiscales municipales.

LUNES, 23

Dirección General del Tesoro Público.—Sobre ordenación de pagos.

Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.—Continuación de la tarifa oficial de medicamentos.

Delegación de Hacienda de la provincia de Soria.—Sobre extravío de cupones de la Deuda del Estado.

Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.—Plazas a cubrir entre excombatientes que tenían su residencia en esta provincia el 18 de Julio de 1936.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Desde el día 17 de diciembre pasado, a la fecha se han efectuado en este Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

- Lucía María Diez Santa Bárbara.
- Valentín Ortega Marín.
- María del Carmen Barruczo González.
- José José Ramón del Prado Mozas.
- Pilar García Pérez.
- Asunción Gonzalo Molina.
- María Purificación Ibeas Santidrián.
- Fausto Joaquín Garo de la Orden.
- Pilar Vinuesa Andrés.

DEFUNCIONES

- Teresa Ramón Jiménez, de Soria, de 10 años.
- Marcelino Sanz Marqués, de Valdenegrillos, de 19.
- Antonio Revilla Revilla, de Las Aldehuelas, de 45.
- María Mercedes Varea, de Soria, de 4.

MATRIMONIOS

- Saturnino Delgado Solano, con María Visitación Carnicero Sanz, de Los Villares, (solteros).

Banco Español de Crédito

SERVICIOS CENTRALES: MADRID

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

El sentido de orientación de la paloma mensajera y su aplicación al aeroplano

Dr. Luis Miguel Gómez Fernández
Sus estudios, por Jaime García Roca
Facultad de Medicina en Granada

CAPITULO II

¿Existe en sexto sentido?

He aquí una cuestión que requiere indeleble demostración, como base de todas las afirmaciones que seguidamente van a ser enunciadas. ¿Es en realidad un sentido independiente para añadir a los cinco clásicamente admitidos de la orientación...?

Muy cierto que sí; la orientación es precisamente eso: un sentido cuya denominación usual es en todo punto descriptiva. «Orientación» significa saber distinguir donde está colocado el Oriente, y donde el Occidente; donde el Norte y donde el Sur; y «orientarse» es colocarse en una determinada postura en el espacio.

Todos hemos podido contemplar en múltiples ocasiones, algún grupo de niños entregados a una corriente distracción para ellos: a un juego que les impone sobre sí una sensación extraña, como sería el dar vueltas alrededor de un punto. Individualicemos la cuestión para su más clara comprensibilidad; vamos a hacer que tan solo un niño de la agrupación es el que vaya a girar alrededor de un punto, de la farola de la plaza, del árbol del paseo. Ahí lo tenéis como sonríe francamente cuando ve colmados sus deseos de giro; continúa describiendo más y más circunferencias y su rostro ya no sólo nos muestra la sonrisa, sino que el niño rie alegremente por la esperanza de percibir una sensación.

Ya ha parado, y lo ha hecho de una manera rápida, seca, y ahora... cae al suelo cansado, pleno de agotamiento; cesa de reír; siente síntomas angustiosos de mareo; viendo como todo el espacio gira sobre sí; pues bien: a este caer al suelo sintiendo «que todo le da vueltas» al abrir los brazos para apoyarse, esto es la orientación: una sensación, que como todas, tiene un principio placentero, que toma su más fiel expresión, en la sonrisa y a veces carejadas con que el niño nos prodiga al comenzar la prueba; y es una sensación de movimiento, de giro.

Aun tengo otra prueba más clara y precisa que el Dr. Gómez Fernández ha efectuado como todas las suyas, con brillantez inusitada: es la sencilla giratoria si queréis, la misma que tenemos frente a un piano.

Con muy poco esfuerzo imaginativo podéis adoptar en esta silla de un respaldo para descansar; brazos, para apoyarse y un escabel con destino a los pies. En estas condiciones, el sujeto normal sentido, posee una completa estabilidad él sabrá colocarse lo más cómodamente posible, y mientras yo le taparé los oídos con ligeras bolitas de algodón para que no oiga nada; unos lentes para el sentido, pero reuniendo la circunstancia que enseguida vamos a aprovechar: sus cristales serán de tal manera que él no nos vea, pero nosotros a él, sí.

Y comienzan las vueltas; y surge la aplicación práctica de aquellas gafas al reconocer enseguida el observador los esfuerzos que sin quererlo, completamente involuntarios, efectúa el globo ocular para dirigirse tras el movimiento. Si el sujeto que ocupa la silla es un niño, en las primeras vueltas surge la sonrisa, y a veces, lo hemos visto gritar de alegría. Es muy natural, se va tan bien... Ya estamos en el agradable principio de todas las sensaciones; pero enseguida, se pone serio... ahora se agarra angustiado y de pronto, cae del asiento, vencido, mareado, pero con mareos que no desaparecen hasta tanto no cese el movimiento de rotación que tiene la manivela, o hasta que los sentidos se vayan acostumbrando a verla, pierdan sensibilidad y se eduquen, pues también ellos son susceptibles de educación.

Ya creo demostrada ante todos una de las premisas: «La orientación es una sensación»; pero es que las sensaciones se perciben por los sentidos, y así vemos, oímos, gustamos, olemos y tocamos; cinco sensaciones distintas, receptibles cada una por un órgano de los sentidos. Y esa otra sensación de orientarse... ¿Porqué se recibirá? Pues es certísimo que un sujeto se orienta, aunque no vea, ni huelga, ni oiga, ni toque, ni guste. Luego esa sensación... ¿Dónde va a percibirse? Forzosamente en otro sentido, que no es ninguno de esos cinco, sino este: Sentido de la orientación.

Y vamos a demostrar otro punto. Solo el giro produce la sensación. ¿Es que acaso solo se mareó aquel sujeto que montó en la silla giratoria...?

No, en modo alguno, y mil pruebas repetidas a diario lo confirman. No hay muchos seres que no se ven invadidos de mareo al ir montados en un auto móvil. ¿No os mareó el tren a pesar de la relativa rectitud de sus rieles y así es; y así es; y la sensación que ahora percibimos, es idéntica a aquella otra que la silla giratoria produjo sobre el niño; porque, pensad conmigo: Vais a subir en un automóvil dos o tres; pero uno de vosotros, sois de naturaleza débil, de esa constitución que tanto abunda, y en quienes la menor sensación de giro o de línea recta, los conduce al mareo inmi-

nente. Ya está el coche andando; y a la par se asoma a flor de vuestros labios la sonrisa; Se va tan cómodo. Respiráis mejor que nunca; pero volvéis la cabeza y mirad aquel vuestro débil acompañante: va molesto; suspira al respirar; parece que los kilómetros que pasan vertiginosamente en la gran carretera, van clavándose uno a uno en su pecho; y se le intensifican las molestias, y aumentan los suspiros, y por fin, al igual que el niño de la silla giratoria, siente conmovirse sus entrañas, y sufre el vértigo; vómitos, dolores... Se ha mareado.

Estos ejemplos que repetidas veces he visto convertidos en pruebas prácticas por el Sr. Gómez Fernández, han hecho de la orientación una definición que figuras universales de conocido renombre, le califican como «la única y completa»: Orientación es la sensación de línea recta (caso de automóvil) en que se verifica un traslado; o la sensación del ángulo de giro (ejemplo del niño en la silla giratoria) en que se efectúa una rotación. Es la sensación de trayectoria que traza un animal que se traslada en el espacio.

Pero aquí ya hemos introducido en nuestro vocabulario, un nuevo término: sensación de trayectoria, como la llama Gómez Fernández. Y bien lo dice, pues toda trayectoria es eso: segmentos rectilíneos y ángulos. Con estos dos elementos se trazan todos los diseños, todas las figuras, todos los mapas, todos los planos. Y pues veremos que la paloma mensajera que fué a Bélgica tiene aparatos que miden los segmentos rectilíneos y los ángulos por donde pasa, ya tenemos el porqué conoce ese camino, esa trayectoria, que le conduce al palomar.

Ayuntamiento de Soria

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión extraordinaria celebrada en 2.ª convocatoria, el día 21 de los corrientes, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 25 de marzo de 1938, por unanimidad acordó se instruya el correspondiente expediente para solicitar de la Superioridad la necesaria autorización para proceder a la permuta del actual descansadero de ganados denominado «Campo del Ferial» propiedad del Estado, por los terrenos denominados «Las Pedrijzas» propiedad de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 3.º del Decreto citado

Soria 23 de diciembre de 1940.—
El Alcalde Accidental, A. Pérez Tomás. 1-1

VILLANCICOS ANTE LA CUNA DEL NIÑO DIOS

Suaves ecos del bosque sombrío,
de la luna gentil rielar,
sonatinas sencillas del río,
ante el Niño dejad un cantar.

Un cantar que le diga quedito
con cadencia y rumor musical,
que mi pecho le tiene humillito
en su centro, sencillo portal.

Entre tanto, decid al Infante
qué cautiva con célica faz,
dé a la tierra, perenne y radiante
hermosura, de vívida paz.

Estrellas de límpido cielo,
claridades de aurora sin par,
dulcedumbres de místico anhelo,
id del Niño los pies a besar.

Y enlazadas con vivos fulgores,
en ofrenda jamás vista igual
entonando canción de fervores
enjoyad el humilde Portal.

A compás al Infante chiquito
de los Cielos Eterno Señor,
musistadme muy quedo quedito,
con ternuras un himno de amor.

Oh Niño Capullo de rosa
hecho carne, Jesús mío, haz
que la tierra entusada y llorosa
por Ti goce de amor y de paz.

Oh Jesús, rosicler, luz y vida
de quien toma sus rayos el Sol!
Ten por siempre en tu pecho escondida
toda el alma del pueblo español.

CELESTINO MONGE

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

El Rey de Inglaterra hablará por radio el día de Navidad

Londres, 23.—El Rey Jorge pronunciará un discurso por la radio el día de Navidad a las tres de la tarde.—Efe.

LA RUEDA DE LA FORTUNA Algunos números y premios de la LOTERIA NACIONAL

Salte la primera bola

La primera bola salió a las diez minutos ochos minutos, y fué el número 24 503, con 10.000 pesetas. A la hora del recuento un espectador pidió su bola, 12 108, que le fué mostrada en seguida.

Después salieron dos números premiados con 150.000 pesetas; que corresponden a Madrid, y a las diez y cuarto salió el 41.458 premiado con 3.000 000 de pesetas, que corresponde a Reus.

El segundo premio

A las once menos diez hubo un instante de emoción: se anunció el segundo, premiado con 10.000.000 de pesetas. Le correspondió a Barcelona, en el número 41.105.

Salte premiado el n.º 1

A las 12 en punto salió la bola que tiene el número 1. La gente que asistía al sorteo mostró su algarazara ante la aparición de este número, premiado con 10.000 pesetas.

El Camarero José Luis Ortas, de servicio en la sala de Prensa de la Telefónica, declara con una emoción decisiva que lleva una pequeña participación, que le dió una hermana suya, en el número 1.

Los 15 millones al n.º 43.944

A la una menos cinco salió la bola número 43.944, que es el premiado con los 15 millones. En la sala de sorteos, al igual que en la de Prensa de la Telefónica, se produjo gran revuelo, saliendo rápidamente los informadores a la calle de Alcalá, número 43, Administración de don Manuel de Pino, viejo picador de los tiempos de Machaquito, que es el que ha vendido el premio «gordo» don Manuel del Pino dijo a los informadores que en este sorteo ha vendido unos cuatro millones de pesetas, y que el número premiado, igual que el anterior y posterior, no son hijos de la Administración, sino que los ha despachado sólo en este sorteo. Recordaba haberlos vendido entre los días 3 y diez del actual, y la venta se efectuó en vigésimos sueltos.

Algunos afortunados

Al Presidente de sala de la Audiencia de Barcelona, don Luis Bernardo que marchó a Murcia destinado, adquirió un vigésimo en Barcelona correspondiéndole 85.000 duros.

Un doctor con suerte

Dos vigésimos del tercer premio fueron adquiridos por el médico forense don Julián Botella, quien los repartió entre la «peña» de amigos del café la granja del Henar. El doctor Botella lleva 15 pesetas y las restantes están distribuidas entre sus amigos.

Los presos de la Colonia Penitenciaria de Brunete favorecidos con el tercer premio

Del número 4.940, al que ha correspondido el tercer premio, llevaban un vigésimo los individuos de la Colonia Penitenciaria: 10 pesetas de este vigésimo las juega el oficial don Laureano López; el jefe, don José Martínez, juega cinco, y el caballero mutilado don Pablo Martín, otras cinco.

El resto está repartido entre varos oficiales y bastantes presos. En la Colonia Penitenciaria de Brunete había ayer tarde una gran alegría.

El cuarto premio

El cuarto premio que correspondió a Reus está muy repartido en pequeñas participaciones de 5, 2 y 1 pts, llevándose dicha capital tres millones. Entre los favorecidos figura buen número de vendedores del mercado público.

Los carteros del Palacio de Comunicaciones, jugaban medio Billete

Medio billete del número 4.940 premiado con seis millones de pesetas fué adquirido por don Fernando Verdegaray, Jefe del Negociado de Buzones de la Central de Correos de Madrid siendo repartido entre los

sesenta muchachos, la mayoría de los cuales no han cumplido los 20 años.

Algunos favorecidos por la Lotería en Soria

Han resultado premiados los siguientes números, vendidos en la Administración de nuestra Capital:

41.457
Aproximación y centena del 4.º premio, con 60.000 pesetas.

4.995 y 4.997
Centena del 3.º premio, con 10.000 pesetas cada uno.

23.511
Centena del 5.º premio, también con 10.000 pesetas.

Además de otros varios de la «pe-

drea» y reintegros, haciendo un total en premios de más de CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS.

La casa Fernández Redondo, adquirió el billete número 41.457, en la Administración de nuestra capital y lo distribuyó en participaciones entre su clientela.

¡Lástima es que por un número no haya correspondido el 4.º premio, con 3 millones!

En el Ayuntamiento ha correspondido al número 46.324 premio de 10.000 pesetas y reintegro del Gordo.

Premios del cupón pro-ciegos

Día 20 de Diciembre N.º 165
» 21 » » 581
» 23 » » 968

La estancia en Soria de Pilar Primo de Rivera

El viernes, a las dos de la tarde llegó a nuestra ciudad la Delegada Nacional de la Sección Femenina y Consejera Nacional de la Falange, camarada Pilar Primo de Rivera. Habían salido a esperarla hasta Almazán el Jefe provincial y Secretario del Movimiento con la Delegada provincial de la Sección Femenina. A su llegada a nuestra ciudad fué recibida por las demás jerarquías.

Después de la comida que se celebró en el Hotel Comercio, la Delegada Nacional visitó los departamentos de la Sección Femenina y la Escuela Hogar. A continuación, acompañada de las Jerarquías dedicó unos momentos a conocer los monumentos de ciudad, sirviéndole de guía el M. I. Sr. Abad de la Colegiata.

El acto de Clausura del Cursillo de Delegadas locales

Se celebró en el Salón de sesiones del Ayuntamiento.

A las 6 de la tarde dió comienzo, después de haberle sido ofrecido a la Delegada Nacional por un grupo de afiliadas un precioso ramo de flores que Pilar agradeció.

A ambos lados de Pilar, tomaron asiento en la presidencia los camaradas Jefe provincial, la Delegada, y Excmo. Sr. Gobernador Militar señor Canalejo. Por los estrados, autoridades y representaciones oficiales de enseñanza y del clero.

Pronuncia un magnífico discurso de estilo auténticamente falangista, el camarada César del Riego. De sus palabras brotó la mejor interpretación del carácter y del ambiente de estas tierras, de la grandeza de espíritu de las mujeres sorianas que resumen virtudes raciales. Como el camarada del Riego ha venido explicando diversas lecciones a lo largo del Cursillo, en este discurso ofreció a Pilar un bello resumen y dirigiéndose a las delegadas locales, las insistió en la esencia de sus ense-

ñanzas. ¡Animo a lma camaradas, dijo! ¡Que se nos mueren muchos niños que urge salvar! Después dió en palabras certeras con el alcance tremendo de responsabilidad del juramento de la Falange que estas camaradas habían de prestar momentos después. Cuando del Riego concluyó, se procedió al acto solemne del Juramento de Falange que con la mano en los Evangelios y en presencia del Crucifijo las tomara el Jefe provincial del Movimiento; El Jefe provincial de Propaganda, camarada Vicente Serna leyó su magnífico poema «Senderos de José Antonio», que Pilar elogió y agradeció.

Y después habló Pilar. Perenne y magnífica lección, la suya. En tono familiar. Dijo, sencillamente, que nuestros mejores habían caído para siempre y que la labor de Sección Femenina, por tanto, tendría que ser para siempre, siguiendo el trazado de José Antonio.

Después leyó unas instrucciones concretas a las delegadas locales. Como remate del acto bajo la dirección del asesor religioso y entusiasta músico D. Demetrio Gomez, un grupo de afiliadas interpretó algunas canciones populares y clásicas, acompañadas de armonión por el profesor D. Cristino Balsa. Las canciones agradaron mucho a Pilar. Al final se interpretaron los himnos.

Ante Pilar Primo de Rivera verificó una lección práctica la Escuela Hogar, siendo elogiadísima por la Delegada Nacional.

Antes de emprender su regreso en la mañana del sábado, Pilar Primo de Rivera visitó la guardería infantil saliendo complacidísima.

A las 10 de la mañana, acompañada de su secretaria, camarada María Antonia San Román emprendió el regreso a Madrid. Acudieron a despedirla todas las jerarquías y afiliadas de Falange.

†
LA SEÑORA

D.ª ISIDORA PASTOR Y LOPEZ
VIUDA DE SIERRA

Falleció en Soria ayer 23 de diciembre de 1940
A LOS 92 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su aflijida hija, Ramona de la Sierra y Pastor; hija política, Josefa Serrano Gusan; nietos Guillermo, Guillermina, Joaquín, Blanca y José-Luis y demás familia.

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida, y a la vez les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 24 a las cinco de la tarde, y al funeral que se celebrará el día 26 a las once en la iglesia de San Juan de Rebanera, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, Avenida Mariano Vicén, 5.